



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

SECRETARIA GENERAL

Oficio nro.: UTMACH-SG-2017-0333-OFN
Machala, 16 de junio de 2017

Asunto: Notificación Resolución Nro. 303/2017.

Señores

Ing. Eudoro Parra Ochoa, MBA
VICERRECTOR ACADEMICO (S)

Ing. Mariela Espinoza Torres
DIRECTORA FINANCIERA

Ab. Gabriel Orellana Izurieta,
DIRECTOR TALENTO HUMANO

Ing. Verónica Ayala, Mg.
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

Luis Felipe Brito Gaona

DIRECTOR VINCOPP

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Machala

De mi consideración:

Por medio del presente, notifico a ustedes con el contenido de la Resolución Nro. 303/2017, adoptada por Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Machala, en sesión ordinaria de junio 15 de 2017; los anexos sírvanse descargarlos de sus correos electrónicos.

Atentamente,



Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL DE LA UTMACH

LI/a castillo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 303/2017

Que, el Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su artículo 24 dispone los Deberes y atribuciones del Consejo Universitario, y entre otros:

"e) Aprobar el plan estratégico institucional, los planes plurianuales, operativos, de investigación, económicos y administrativos de la Universidad, así como los remitidos por cada Unidad Académica;"

Que, con oficio N° UTMACH-DVINCOPP-SG-2016-118, de fecha 14 de junio del 2017, el Ing. Luis Brito Gaona, Director de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas de la UTMACH, informa a este organismo que de acuerdo a las acciones emprendidas por la Dirección, con fines de fortalecer el componente de Vinculación con la Sociedad se sometieron a la Comisión de Vinculación las propuestas presentadas por los Docentes del Colectivo de Vinculación con la Sociedad, siendo aprobados varios proyectos que pone a consideración de Consejo Universitario para su aprobación, anexando dos actas de la Comisión.

De igual manera, presenta para aprobación el Plan Anual de Vinculación año 2017

Que, se cuenta con el oficio N°UTMACH-DF-2076-458-OF, suscrito por la Ing. Mariela Espinoza Torres, Directora Financiera, que manifiesta que si existe disponibilidad presupuestaria para la ejecución de los diferentes proyectos, conforme lo manifestado por la Ing. Vilma Vega Ponce, Jefe de Presupuesto en oficios N° UTMACH UPSTO-2017-326-OF, UTMACH UPSTO-2017-320-OF, UTMACH UPSTO-2017-321-OF, UTMACH UPSTO-2017-322-OF, UTMACH UPSTO-2017-323-OF, UTMACH UPSTO-2017-324-OF, UTMACH UPSTO-2017-325-OF, UTMACH-UPSTO-2017-327-OF, UTMACH-UPSTO-2017-328-OF, UTMACH-UPSTO-2017-329-OF, UTMACH-UPSTO-2017-330-OF, y UTMACH-UPSTO-2017-331-OF.

Que, una vez analizada la comunicación de la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas precedente, y en uso de sus atribuciones,



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 303/2017

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Conceder aprobación a los Proyectos de Vinculación:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	DOCENTES	CÓDIGO PRESUPUESTO /
1	Aplicación de estrategias para la gestión de desechos peligrosos y especiales en las bananeras de la asociación de bananeros de el guabo	Ing. Washington Espinoza R. – Ingeniería Química (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTE: - Ing. Carlos Sánchez Mendieta – Ingeniería Civil	02-2017 VINCOPP \$ 8.331,15 CONTRAPARTE \$ 4.185,00
2	Portal Web para el fortalecimiento de los atractivos turísticos del Cantón Pasaje – Promo Web Pasaje	Ing. Milton Valarezo – Ing. Sistemas (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Ing. Joffre Honores Tapia – Sistemas - Ec. Walter Tenezaca – Economía mención gestión empresarial.	05-2017 VINCOPP \$ 3.809,72 CONTRAPARTE \$ 400,00
3	Estrategias de prevención en pacientes con Diabetes en el Hospital Teófilo Dávila	Psc. Ana Vaca Gallegos - Enfermería (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Dra. Sandra Figueroa Samaniego - Enfermería - Psc. Ana Vaca Gallegos - Enfermería - Lcda. Martha Pereira Valdez - Enfermería - Lcda. Sara Saraguro Salinas - Enfermería - Ing. Vicente Aguinda Cajape – Cultura Física - Lcdo. Ivan Rivas – Cultura Física - Dr. Víctor Lanchi Zuñiga - Medicina	07-2017 VINCOPP \$ 2.428,37 CONTRAPARTE \$ 500,00
4	Patios saludables promoviendo salud, producción ecológica e integración familiar	Lic. Sara Saraguro Salinas – Enfermería (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Lcda. Janeth Eras Carranza – Enfermería - Psc. Ana Vaca Gallegos – Enfermería - Ing. Alex Luna – Gestión Ambiental - Ing. Jorge Cun Carrión - Agronomía - Ing. Wilson Leopoldo Peñaloza – Psicología - Ing. Rigoberto García – Agronomía	08-2017 VINCOPP \$ 774,86 CONTRAPARTE \$ 1.000,000
5	Una mirada a la realidad concómete y respétate	Lcda. Ana Sotomayor Preciado – Enfermería (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Lcda. Irlandia Romero – Enfermería - Lcda. Karina García Galarza – Enfermería - Lcda. Carmen Paccha – Enfermería - Lcdo. Christopher Muñoz – Trabajo Social	09 2017VINCOPP \$2.980,54 CONTRAPARTE \$ 1.000,00
6	Una mirada a la realidad concómete y respétate	Lcda. Ana Sotomayor Preciado – Enfermería (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Lcda. Irlandia Romero – Enfermería - Lcda. Karina García Galarza – Enfermería - Lcda. Carmen Paccha – Enfermería - Lcdo. Christopher Muñoz – Trabajo Social	09 2017VINCOPP \$2.980,54 CONTRAPARTE \$ 1.000,00



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 303/2017

7	Cultivo de plantas medicinales para el cuidado de su salud	Lcda. Marlene Chamba Tandazo Enfermería (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Lcda. Elida Reyes Rueda – Enfermería - Lcda. Gladis Mora Veintimilla – Enfermería - Bioq. Kerly Dávila – Bioquímica y Farmacia - Ing. José Quevedo Guerrero – Agronomía	10-2017 VINCOPP \$12.431,67 CONTRAPARTE \$ 200,00
8	Fortalecimiento para el desarrollo empresarial a los comerciantes del circuito tendales del cantón el guabo	Ing. Gonzalo Chávez Cruz, Mgs – Contabilidad y Auditoría (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Ing. José Maza Iñiguez – Cont. y Auditoría - Habid Chávez Acosta – Cont. y Auditoría - Ing. Ronald Garcés Quilambaqui – Administración de Empresas - Ing. Iván Jaya Pineda – Administración de Empresas	11-2017 VINCOPP \$306,47 CONTRAPARTE \$ 500,10
9	Ciudades sostenibles	Ing. Carlos Sánchez Mendieta, Mgs Ing. Civil (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Ing. Ángel Carillo – Ing. Civil	13-2017 VINCOPP \$ 1.488,48 CONTRAPARTE \$ 2.200,00
10	Mejoramiento territorial de El Oro-Huaquillas PROMETO-H	Ing. Ronald Ramón Guanche, Mgs Contabilidad y Auditoría (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Ing. Mariana Verdezoto Reinoso – Cont. y Auditoría - Ing. William Medina Castillo – Cont. y Auditoría - Ing. Iván Jaya Pineda – Administración de Empresas - Ing. Freddy Aguilar – Hotelería y Turismo - Dr. José Aguirre Rodas – Jurisprudencia - Abg. Epon Vilela Pincay – Jurisprudencia - Abg. Carlos Barrezueta Palacios – Jurisprudencia - Ing. Mónica Ramón – Jurisprudencia	14-2017 VINCOPP \$3.190,25 CONTRAPARTE \$ 5.400,00
10	Consultoría, Asesoría y seguimiento de las actividades de comercio exterior de los sectores socioeconómicos de la provincia de El Oro, Asociación De Productores Agropecuarios y de Cafés Especiales Bosque Petrificado De Puyango APROCEL	Ing. Jimmy Díaz Cueva, Mgs – Comercio Internacional (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Ing. Miguel Espinoza – Comercio Internacional	15-2017 VINCOPP \$3.882,88 CONTRAPARTE 500,00



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 303/2017

11	Gestión Comercial de la Asociación de Comerciantes Minoristas de Piñas	Ec. Vladimir Ávila - Economía mención en gestión empresarial (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Ing. Edith Rogel Gutierrez – Marketing - Ing. Silvia Landin Álvarez – Marketing - Ec. Jesser Paladines - Economía	16-2017 VINCOPP \$2.352,84 CONTRAPARTE \$ 1.000,00
12	Asesoría en importaciones a artesanos, MYPIMES o asociaciones de la provincia de el Oro	Ing. Marco Sánchez Maldonado – Comercio Internacional (GESTOR PRINCIPAL) PARTICIPANTES: - Ing. Lenin Blaseca – Comercio Internacional	17-2017 VINCOPP \$3.037,00 CONTRAPARTE \$ 3.000,00

ARTÍCULO 2.- Conceder aprobación al Plan Anual de Vinculación 2017, cuyo texto se anexa y forma parte de la presente resolución.

Dra. Leonor Illescas Zea,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en junio 15 de 2017

Machala, junio 16 de 2017



Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL UTMACH